

### **VISTO**

El pedido del Dr. Francisco Delich, director del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, de este Centro de Estudios Avanzados para la designación de la Profesora Dra. Eva DA PORTA y del Dr. Javier MOYANO como integrantes del Comité Académico de la carrera; y

### **CONSIDERANDO**

Que el Reglamento Interno del CEA, en su artículo 24º, establece que todas las carreras de posgrado que se dictan en este Centro deberán contar con un Director, un Director Alterno y un Comité Académico;

Que el mencionado artículo estipula que los Directores, Directores Alternos y miembros de los Comités Académicos de las carreras de Doctorado durarán cinco años en sus funciones, que serán designados por el HCS y podrán ser renovados;

Que en el artículo 25º, inciso c), se detalla el procedimiento para la propuesta de nuevos miembros de los comités académicos de las carreras de posgrado, precisando que "la renovación y/o reemplazo de algunos de los miembros del Comité Académico será propuesta por el Director de la carrera a la Dirección del CEA para su designación, previa consulta al Consejo Asesor";

Que los profesores propuestos para integrar el Comité Académico cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 26º, del Reglamento interno del CEA;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del día 25 de junio del corriente, aceptó dar curso al pedido de designación de los profesores Da Porta y Moyano como miembros del Comité Académico, durante el período reglamentario;

Por ello;

### **LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

### **RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Designar a la Dra. Eva DA PORTA y al Dr. Javier MOYANO como integrantes del Comité Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina.

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE  
DOS MIL QUINCE.**

**RESOLUCIÓN Nº: 185/2015**



Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba